

TERMINOS Y CONDICIONES

Fecha 21/07/2025

1. Identidad de Grid Code

Grid Code es una **marca comercial** y una **identidad integradora de coordinación y comunicación**, bajo la cual se articulan distintas soluciones tecnológicas vinculadas a la transición energética.

Grid Code no constituye persona jurídica independiente ni entidad mercantil. Sus funciones se limitan a actuar como **hub de publicidad, difusión y concentración de información relativa a sus socios estratégicos**, así como de articulación de identidad común para fines de comunicación.

Conforme al **art. 10 de la Ley 34/2002 (LSSI-CE)** y a la **Directiva (UE) 2019/770**, se informa que las **empresas colaboradoras** son las únicas **responsables indelegables y personalísimas** de la ejecución de cada solución, en el **ámbito competencial delimitado** y de acuerdo con el contrato, factura o documento vinculante suscrito con el cliente.

2. Principios de sostenibilidad y compromiso global

La visión de Grid Code se enmarca en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030)**, el **Protocolo de Kioto** y el **Acuerdo de París sobre cambio climático**, impulsando un modelo energético más eficiente y conectado.

Esta orientación no altera el marco contractual descrito en la cláusula anterior, sino que refuerza el carácter de **hub de comunicación** de Grid Code, mediante la difusión de prácticas sostenibles asumidas por las empresas colaboradoras en sus propios proyectos.

3. Alcance de los servicios

Los servicios difundidos bajo la identidad Grid Code incluyen, a título meramente enunciativo y no limitativo:

- **Plataformas digitales y software energético:** EVA Soft, EVA Plus, Wings, NUBA, IRIS.
- **Equipamiento y soluciones físicas:** cargadores eléctricos, paneles fotovoltaicos, pérgolas solares, sistemas de almacenamiento, aerogeneradores, microturbinas, desalinizadores, potabilizadores inteligentes, geotermia de baja entalpía e hidrogenas modulares.

La **ejecución contractual, la facturación y la responsabilidad jurídica recaen exclusivamente sobre la entidad colaboradora responsable**, conforme al documento vinculante aceptado por el cliente.

4. Diversidad, inclusión y responsabilidad social

Grid Code promueve la diversidad, la igualdad de oportunidades y el respeto intercultural como valores transversales en su red de colaboradores. Se fomenta la capacitación de técnicos locales y la generación de empleo regional.

Estas declaraciones tienen carácter de **principio orientativo** y no alteran la **naturaleza obligacional cerrada** definida en el contrato con la empresa colaboradora responsable de cada servicio.

5. Programa de partners y red internacional

A través del **Programa de Partners Grid Code**, se articula una red internacional de colaboradores certificados, que asegura acompañamiento en cualquier región y constituye la base para futuros modelos de cooperación, licencia o franquicia local.

Cada partner mantiene su **ámbito competencial delimitado** y asume de manera **personalísima e irrenunciable** las obligaciones contractuales derivadas de su actividad, conforme a las normativas aplicables en su jurisdicción.

6. Gobernanza corporativa y ESG

Grid Code impulsa la adopción de criterios de **Environmental, Social and Governance (ESG)** entre sus socios estratégicos, fomentando la transparencia, el respeto a los derechos humanos y la gestión ambiental responsable.

Sin perjuicio de lo anterior, se precisa que las obligaciones vinculantes de implementación y reporte recaen exclusivamente sobre las empresas colaboradoras, que actúan como responsables en su ámbito competencial.

7. Gestión final de residuos y economía circular

Las empresas colaboradoras son las únicas **responsables exclusivas e indelegables** del tratamiento, disposición final y gestión de residuos derivados de los productos o servicios que suministren, en cumplimiento de la **Directiva 2008/98/CE** y demás normativa aplicable.

Grid Code promueve activamente la economía circular y la reducción de impactos ambientales en la transición energética, sin que ello implique asunción de responsabilidad directa en la gestión material de dichos residuos.

8. Uso del sitio web y limitación de garantías

El acceso al sitio web de Grid Code tiene carácter meramente informativo y de derivación. Los contenidos se facilitan sin garantías de exactitud o vigencia universal, correspondiendo la validez jurídica únicamente a los contratos suscritos con las empresas colaboradoras.

Los usuarios se comprometen a utilizar el sitio conforme a la buena fe, la normativa aplicable y la netiqueta digital. Grid Code no garantiza disponibilidad, continuidad ni ausencia de errores en los contenidos publicados.

9. Contacto oficial

Las consultas se canalizan a través de <https://grid-code.tech> o del correo **connect@grid-code.tech**, que tienen carácter **meramente informativo y de derivación**, sin que generen relación contractual alguna con Grid Code.

10. Disposición final

El presente documento constituye la **única definición válida, vinculante y de efectos estrictamente taxativos** sobre el papel de Grid Code como marca comercial, con **naturaleza obligacional cerrada**.

Ninguna interpretación extensiva, analogía o supletoriedad podrá atribuir a Grid Code obligaciones distintas de las aquí expresamente previstas.

Equipo Grid Code

Amsterdam– Unión Europea
Última actualización: 21 de julio de 2025